



I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
DEPARTAMENTO DE SALUD

RIO BUENO, 18 de Abril de 2018.-

Iddoc N° 290789 /

Exento N° 1763,

VISTOS:

1.- Fallo del Tribunal Electoral de la XIV Región de los Ríos de fecha 30 de noviembre 2016, Rol N° 1649-2016, Artículo 127 de Ley Orgánica Constitucional, y acta de sesión de Instalación del Concejo Municipal de Río Bueno, celebrada el día 06 de diciembre 2016.

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su texto refundido en el D.F.L. N° 1 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y administrativa, artículos números 83 y 127, publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio 2006.-

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de aprobar "PLAN DE BENEFICIOS 2018" del Servicio de Bienestar del Departamento de Salud.

DECRETO:

1.- AUTORIZESE, el Plan Anual de Beneficios 2018, realizado por el Servicio de Bienestar del Departamento de Salud de la Municipalidad de Río Bueno, representado por su Presidente Dn Emilio José Castillo Castillo y el Jefe del Servicio Sra. Claudia Verónica Brúlé Puentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVESE



ANA MARLENE LOPEZ MONTECINOS
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ
ALCALDE



Nuestra Municipalidad
de Río Bueno



Plan Anual de Beneficios 2018

Servicio de Bienestar del Departamento de Salud Municipal

Queremos entregar un servicio que contribuya al mejoramiento de su vida laboral y familiar junto con su desarrollo y perfeccionamiento.

Los invitamos a utilizar nuestros convenios vigentes en las áreas de Salud, Social, Económica, Cultural, Deportiva, Auto cuidado y Recreación.

Recordamos que si quieres pertenecer a nuestro Servicio de Bienestar de Salud Municipal solo debes solicitar una ficha de inscripción en nuestra oficina la que deberá ser completada y entregada para su evaluación y su ingreso será informado mediante correo electrónico.

Beneficios y Convenios

LABORATORIO SURANALISIS

15% DCTO EN COPAGO EXAMENES PARA LOS AFILIADOS Y SUS CARGAS.
Dirección Comercio 766, Río Bueno.

CLINICA CUMBRES SALUD

30% DCTO DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO DENTAL, Y DESPUES SE PIDE VISTO BUENO DE BIENESTAR.
Dirección Arturo Prat 1100, La Unión.
Dirección Panamericana Km 888.

CENTRO MEDICO DENTAL SANTA MARTA

20 CUOTAS PRECIO CONTADO - PRESUPUESTO GRATIS CON RADIOGRAFIA - TODAS LAS RADIOGRAFIAS DEL TRATAMIENTO GRATIS - GARANTIA DENTAL POR UN AÑO - LIMPIEZA GRATIS A 6 MESES DEL ALTA - CON PRESUPUESTO DEL TRATAMIENTO SOLICITAR VALE BIENESTAR.
Dirección Los Carrera 1485, Osorno - Arauco 1485, Valdivia, -Ejercito 512, Puerto Montt, además de Stgo, Melipilla, Rancagua, Talca, Linares, Curicó, Los Ángeles.

DENTISTA FRANCISCO CAÑAS

5% DCTO DEL PRESUPUESTO Y DESPUES SE PIDE VALE BIENESTAR.
Dirección Cayetano Letelier 225, Of 212, La Unión.

OPTICA MONET

\$39.900.- CONSULTA + ARMAZON + CRISTALES, CREDITO A 30, 60, 90 Y 120 DIAS (CON VALE BIENESTAR).
Dirección Antonio Varas 525 Of. 205, Puerto Montt.

OPTICA OMS

20% DCTO PAGO EFECTIVO Y CHEQUE AL DIA - 10% DCTO PAGO TARJETA CREDITO, DEBITO - Y CREDITO A 30,60,90,120 DIAS (CON VALE BIENESTAR, 5 cuotas sobre \$100.000.-), CHEQUE A FECHA.
Dirección Esmeralda 1286, Local 2, Río Bueno.



*Nuestra Municipalidad
de Río Bueno*

*Servicio de Bienestar
Departamento de Salud
1. Municipalidad de Río Bueno*

OPTICA BEMA Y/O CEBE

30% DCTO EN ARMAZONES Y CRISTALES - 15% DCTO EN LENTES DE SOL Y ACCESORIOS - PAGO CON TARJETAS DE CREDITO Y DEBITO - CHEQUES A 30-60-90-120 DIAS - CREDITO A 30-60-90-120 (CON VALE BIENESTAR PRESENTANDO EL PRESUPUESTO DE LA OPTICA).

Dirección Galería Catedral entrada por Ramírez, Osorno.
Dirección Comercio 484, Río Bueno. Fono 2342811 - 963638868

OPTICA KARIN

30% DCTO EN ARMAZONES Y CRISTALES - 15% DCTO EN LENTES DE SOL Y ACCESORIOS - PAGO CON TARJETAS DE CREDITO Y DEBITO - CHEQUES A 30-60-90-120 DIAS - CREDITO A 30-60-90-120 (CON VALE BIENESTAR PRESENTANDO EL PRESUPUESTO DE LA OPTICA).

Dirección Galería San Mateo Of 3, 2 Piso, Osorno.

FARMACIA CRUZ VERDE

En todo Chile descuento en medicamentos por Sermecoop.

FARMACIA SALCOBRAND

En todo Chile descuento en medicamentos 4% medicamentos de marca y 12% genéricos.

SERMECOOP

Reembolsos de medicamentos, operaciones, consultas médicas, dentales y terapias, entre otros.
Hazte socio en la oficina de Bienestar.

ZAPATERIA EL ROBLE

5% DCTO PAGO EFECTIVO - 2% DCTO PAGO TARJETA CREDITO, DEBITO Y CHEQUE AL DIA - Y CREDITO A 30, 60 y 90 DIAS (CON VALE BIENESTAR), CHEQUE A FECHA.

Dirección Esmeralda 609, Río Bueno.

CASA RAQUEL

CREDITO A 30, 60 Y 90 DIAS (CON VALE BIENESTAR), CHEQUE A FECHA.

Dirección Comercio 619, Río Bueno.

EMPORIO LOURDES

10% DCTO PAGO EFECTIVO, TARJETA DEBITO Y CHEQUE AL DÍA - 5% DCTO TARJETA CREDITO (HASTA 3 MESES PRECIO CONTADO) - CREDITO A 30-60-90 DIAS (CON VALE BIENESTAR) Y CHEQUE A FECHA.

Dirección Edificio Club Alemán, Comercio 569, Local 22, Río Bueno.

TIENDA CHILHUE

5 A 10% DCTO DEPENDIENDO DEL MONTO DE LA COMPRA POR PAGO EN EFECTIVO, TARJETA DE CREDITO, DEBITO Y CHEQUE AL DIA - CREDITO 30-60-90 DIAS (CON VALE BIENESTAR).

Dirección Edificio Club Alemán, Independencia 1125, Local 25, Río Bueno.

BOUTIQUE JEANETTE

10% DCTO PAGO EFECTIVO, CHEQUE AL DIA - 5% DCTO PAGO TARJETA CREDITO Y DEBITO, CREDITO A 30-60-90 DIAS (CON VALE BIENSTAR).

Dirección Esmeralda 1228, Río Bueno



*Nuestra Municipalidad
de Río Bueno*

JOYERIA BRAVO

5% DCTO POR COMPRA ORO EN EFECTIVO - 10% DCTO POR COMPRA DE PLATA EN EFECTIVO - CREDITO 30-60-90 DIAS (CON VALE BIENESTAR).

Dirección San Martín 1372, Río Bueno.

E&Z ABOGADOS

Derecho laboral, Derecho civil, Derecho de familia, Derecho penal, Defensa de deudores, Representación ante los juzgados de policía local, PAGO EFECTIVO - CHEQUE AL DIA - CHEQUE A FECHA Y CREDITO (CON VALE BIENESTAR).

Dirección Manuel Antonio Matta 549, Of 509, Edificio Germania, Osorno.

CAFÉ DE LA OMA, CABAÑAS Y PASTELERIA

10% DCTO PAGO EFECTIVO Y CHEQUE AL DIA - PAGO TARJETA CREDITO, DEBITO - Y CREDITO A 30 DIAS (CON VALE BIENESTAR), CHEQUE A FECHA.

Dirección Av. Prat 540, Río Bueno.

SUPER CAMPESINO

5% DCTO PAGO EFECTIVO - 2% DCTO PAGO TARJETA CREDITO, DEBITO Y CHEQUE AL DIA - Y CREDITO A 30 DIAS (CON VALE BIENESTAR), CHEQUE A FECHA.

Dirección Esmeralda 1337, Río Bueno.

ESPOLON DEL POLLO

10% DCTO PAGO EFECTIVO - CREDITO A 30 DIAS (CON VALE BIENESTAR).

Dirección Independencia 1182, Río Bueno.

CHOCOLATES KYRA

DCTO SOLO EN CHOCOLATERIA 10% POR COMPRAS SOBRE \$30.000.- - 5% POR COMPRAS ENTRE \$29.999.- Y \$10.000.- CREDITO A 30 DIAS EN TODOS LOS PRODUCTOS (CON VALE BIENESTAR), CHEQUE AL DIA Y/O FECHA Y TARJETAS BANCARIAS.

Dirección Comercio 200, Río Bueno.

FABRICA DE CECINAS PACEL

CREDITO A 30 DIAS (CON LISTADO BIENESTAR).

Se anotan en la lista del Cesfam (Cesfam, sala Río y Casa Amiga) y en la lista conmigo (Postas y Administración), las listas se cierran los martes en la mañana y el pedido llega los jueves

LIBRERIA GALERIA PLAZA

5% DCTO PAGO EFECTIVO, Y CREDITO A 30-60-90 DIAS (CON VALE BIENESTAR).

Dirección Edificio Club Alemán, Comercio 577, Local 18, Río Bueno.

CABAÑAS PORTAL DEL RIO

10% DCTO PAGO EFECTIVO, Y 30 DIAS (CON VALE BIENESTAR).

Pampa Negrón s/n, Lote 2, La Unión.



Nuestra Municipalidad
de Río Bueno

FLORERIA CARMEN

10% DCTO PAGO EFECTIVO, 5% DCTO PAGO TARJETA CREDITO, DEBITO Y CREDITO 30 DIAS POR COMPRAS MENORES A \$20.000.- Y 30,60 Y 90 DIAS POR COMPRAS SUPERIORES A \$20.000.- (CON VALE BIENESTAR).

Av. Prat esq. Independencia, Río Bueno.

EXTINTORES EL RAYO

\$3.000.- **LA CARGA** DE 1 KG (VEHICULO), \$22.000.- **EXTINTOR** DE 4KG (CASA), \$4.000.- DETECTOR DE HUMO C/PILA, \$9.000.- SE COMPLETO VEHICULO, CREDITO 30-60 DIAS (CON VALE BIENESTAR).

Se dejan los extintores vacíos, vencidos o las solicitudes de artículos conmigo y cuando lleguen les aviso.

GAS GASCO ESTEBAN GONZALEZ

RECIBEN VALES DE 5Kg, 15 Kg y 45 Kg (CON VALE BIENESTAR), PAGO EN EFECTIVO Y TARJETAS. Comunicarse con Dn. Esteban González al +56 9 99636936.

LEÑA CARLOS RUDOLPH

3 A 5 CUOTAS, Hualle larga \$30.000.-, Eucaliptus niten larga \$25.000.- y corta \$27.000.-, Ulmo larga \$34.000.-.

Comunicarse con Dn. Carlos al [+56 9 81574873](tel:+56981574873), consultan que leña tiene, la cantidad, la fecha de entrega y después me envían un mail para que quede el respaldo de lo solicitado.

VETERINARIA MASCOVET

10% DCTO EN TODOS LOS SERVICIOS, CONSULTA HORARIO NORMAL Y URGENCIA, DOMICILIO HORARIO NORMAL Y URGENCIA, DIA HOSPITALIZACION, VACUNACION PERROS Y GATOS EN CLINICA, CORTE DE UÑAS, ESTERILIZACION HEMBRA Y MACHO CANINA Y FELINA, CORTE DE PELO Y BAÑO SANITARIO.

Dirección Angamos 580, La Unión.

BANSUR

Ahorro, Crédito.

COOPEUCH

Ahorro, Crédito.

BCI NOVA

Ahorro, Crédito.

CREDICHILE

Ahorro, Crédito.

BANEFE

Ahorro, Crédito.

BANCO ESTADO

Ahorro, Crédito Consumo e Hipotecario y Cta. Cte.



Nuestra Municipalidad
de Río Bueno

BANCO SANTANDER

Ahorro, Crédito Consumo e Hipotecario y Cta. Cte.

BANCO FALABELLA

Ahorro, Crédito Consumo e Hipotecario y Cta. Cte.

BANCO BBVA

Ahorro, Crédito Consumo e Hipotecario y Cta. Cte.

CONDICIONES GENERALES DE NUESTROS BENEFICIOS Y CONVENIOS.

1. Antes de utilizar cualquier beneficio y/o convenio es necesario consultar a bienestar las condiciones y el servicio que se prestará.
2. Cualquier uso y/o solicitud de nuestros beneficios y/o convenios no será válido sin el Vº Bº del Servicio de Bienestar.
3. Ante cualquier irregularidad o incumplimiento de una prestación de servicio y/o producto, se debe comunicar a la brevedad mediante documento dirigido al Comité de Bienestar.

Bonificaciones Médicas

Para los socios sin Complementario de salud, se otorgará el valor al mes de septiembre de cada año equivalente al monto entregado al complementario de salud multiplicado por 12 (meses). Para el año 2018 será de \$96.600.-

Documentación Requerida:

1. Receta original otorgada por el médico tratante.
2. Boleta original del producto comprado.

Para los socios con Complementario de salud, se otorgará la mitad del valor de la cuota mensual pactada con la empresa.

Documentación Requerida:

1. La solicitada por la empresa Sermecoop.

Bonificaciones Sociales

Matrimonio	\$ 30.000.
Nacimiento	\$ 30.000.
Defunción	\$ 50.000.
Defunción carga	\$ 50.000.



Incendio y/o Catástrofe Natural

\$ 100.000.

Matrícula Educación superior Personal DESAM, (SE EXCLUYEN CARGAS)

\$30.000. y para las personas con beca el 30% del valor pagado.

Condiciones

- El beneficio de escolaridad y matrícula se otorgarán 1 vez al año según corresponda al régimen de su plan de estudios.
- Beneficio de matrícula no aplica a estudios de post grado, perfeccionamientos y/o capacitaciones.
- Beneficio de matrícula educación superior del personal solo aplica a carreras nuevas (Primera) con un tope máximo de \$ 30.000.

Toda solicitud de beneficios requerirá adjuntar documentación que valide la solicitud del beneficio.

PRÉSTAMOS SOCIALES

Tipos de Préstamos Sociales

Auxilio: Es un préstamo que tiene por finalidad solucionar obligaciones en dinero, originadas en créditos que tuvieron por objeto la compra de un producto o servicio catástrofe natural, accidentes leves y graves, entre otros. Y toda acción que cuyo cumplimiento se podría exigir forzosamente por vía judicial ejecutiva.

Comercial y Esparcimiento: Es un préstamo que tiene por finalidad solucionar obligaciones en dinero, originadas en créditos, compras o avances con Retail cuyo cumplimiento se podría ejercer forzosamente por vía judicial ejecutiva. Y para fines de recreación y/o vacaciones.

Construcción: Es un préstamo que tiene por finalidad solucionar mediante compra o pago, materiales destinados a construcción, reparación, ampliación y modificación de su vivienda y/o predio personal o familiar.

Médicos: Es un préstamo que tiene por finalidad solucionar o aportar a nuestro afiliado obligaciones en dinero, materiales, recetas, consultas entre otras generadas por eventuales problemas de salud, consultas o estética.

Monto Autorizado

Hasta \$400.000



Nuestra Municipalidad
de Río Bueno

Servicio de Bienestar
Departamento de Salud
I. Municipalidad de Río Bueno

Cuotas

1 a 15

Interés

2%

Condiciones Generales de los préstamos sociales

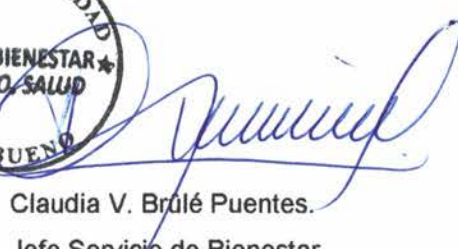
- Toda solicitud será evaluada.

Al momento de solicitar un préstamo social se debe tener claridad en su petición, además según corresponda, se podrá solicitar un informe social en caso de ser necesario.

El presente documento fue autorizado y aprobado en acta N°22 el 18/02/2018 conforme al Artículo N° 28 del Título sexto del REGLAMENTO DEL SERVICIO DE BIENESTAR FUNCIONARIOS DE LA LEY 19.378 DE LA I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO, como el plan de trabajo correspondiente al año 2018 junto con además la ficha de solicitud de estos beneficios.

Se deja constancia de la veracidad de este documento por el Presidente del Comité de Bienestar y el Jefe del Servicio.




Claudia V. Brulé Puentes.
Jefe Servicio de Bienestar.
Departamento de Salud.
I. Municipalidad de Río Bueno.


Emilio J. Castillo Castillo
Presidente Comité de Bienestar
Departamento de Salud
I. Municipalidad de Río Bueno